Asunto: Notificacion de Resultado de CD Nº 03/2022 - ID N° 409.985 - Servicio de Consultoría para Asistencia y Asesoramiento Jurídico Externo para la SET del MH
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 26/04/2022 11:58
A: ever_otazu@hotmail.com
CC: Cristhiam Escoba <cescobar@set.gov.py>

Señor

EVER RAMON OTAZU FRANCO

Calle Sagrado Corazón Nº 213 – Capiatá

Email: ever_otazu@hotmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Contratación Directa (CD) Nº 03/2022 "*Servicio de Consultoría para Asistencia y Asesoramiento Jurídico Externo para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda*" ID N° 409.985"..**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 47 de fecha 26 de abril de 2022.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	3,2 MB
RESOLUC_47.pdf	911 KB